

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2005

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	<b>PARTIDA</b>	18
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION IV REGION	<b>CAPÍTULO</b>	24

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2001	Efectivo 2002	Efectivo 2003	Efectivo a Junio 2004	Estimación 2012	Meta 2005	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<ul style="list-style-type: none"> <li>●Subsidios Habitacionales</li> </ul>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>1 Porcentaje de subsidios otorgados en relación al programa vigente</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(( Número de Subsidios del Programa habitacional otorgados a los beneficiarios en el año t/ Número total de Subsidios del Programa habitacional regional vigente en el año t ) * 100)</p>	<p>75 % (3605/4819)*100</p> <p>H: 37 (1802/4819)*100</p> <p>M: 37 (1803/4819)*100</p>	<p>90 % (4784/5336)*100</p> <p>H: 42 (2249/5336)*100</p> <p>M: 48 (2535/5336)*100</p>	<p>98 % (5860/5961)*100</p> <p>H: 42 (2520/5961)*100</p> <p>M: 56 (3340/5961)*100</p>	<p>83 % (4150/4998)*100</p> <p>H: 37 (1867/4998)*100</p> <p>M: 46 (2283/4998)*100</p>	<p>100 % (4980/4998)*100</p> <p>H: 45 (2241/4998)*100</p> <p>M: 55 (2757/4998)*100</p>	<p>75 % (3681/4909)*100</p> <p>H: 34 (1656/4909)*100</p> <p>M: 41 (2025/4909)*100</p>	20%	Reportes/Infor mes Depto. Operaciones Habitacionales	1	1
<ul style="list-style-type: none"> <li>●Subsidios Habitacionales -Rural                             <ul style="list-style-type: none"> <li>»Asistencia Técnica:(Acción fiscalizadora, facilitadora y de seguimiento para la contratación de asesoría en la aplicación de subsidios)</li> </ul> </li> <li>●Subsidios Habitacionales -Soluciones Progresivas                             <ul style="list-style-type: none"> <li>»Asistencia Técnica</li> </ul> </li> <li>●Subsidios Habitacionales -Subsidios Fondo Concursable, para Proyectos habitacionales Solidarios                             <ul style="list-style-type: none"> <li>»Asistencia Técnica</li> </ul> </li> </ul>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>2 Tiempo promedio en días de contratación de la Asistencia Técnica desde que se otorgó el Subsidio Fondo Solidario, Rural y Progresivo.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>( Suma total de los días de demora desde que se otorga el Subsidio al beneficiado de los Programas Rural, Progresivo, Fondo Concursable, hasta que se contrató la Asistencia Técnica en el año t/ N° contrataciones de Asistencia Técnica en el año t)</p>	<p>42 días 42</p>	<p>45 días 45</p>	<p>28 días 28</p>	<p>31 días 31</p>	<p>30 días 30</p>	<p>30 días 30</p>	20%	Reportes/Infor mes Depto. Técnico	2	2

<p>•Financiamiento y Gestión de Proyectos y Programas urbanos -Proyectos Urbanos »Vialidad urbana</p>	<p><u>Economía/Proceso</u></p> <p>3 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de Vialidad en relación al programa del año</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(( sumatoria total del gasto efectivo de los contratos de Vialidad terminados físicamente en el año t / sumatoria total de los montos identificados en la publicación de las licitaciones de los contratos de Vialidad) * 100)/*100</p>	N.M.	100 % (1018325/ 1018325) *100	N.M.	60 % (1475251/2 470694)*1 00	100 % (2470694/2 470694)*1 00	100 % (2470694/ 2470694) *100	10%	<p><u>Base de Datos/Softwar</u> e Depto. Programación Física y Control</p> <p><u>Reportes/Infor</u> mes Depto. Técnico</p>	3	3
<p>•Financiamiento y Gestión de Proyectos y Programas urbanos -Programas Concursables »Espacios Públicos</p>	<p><u>Economía/Proceso</u></p> <p>4 Porcentaje del gasto efectivo de los contratos de Espacios Públicos en relación al programa del año</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(( sumatoria total del gasto efectivo de los contratos de Espacios Públicos terminados físicamente en el año t / sumatoria total de los montos identificados en la publicación de las licitaciones de los contratos de Espacios Públicos) * 100)/*100</p>	N.M.	N.M.	100 % (87995/87 995)*100	78 % (283534/36 3534)*100	78 % (283534/36 3534)*100	100 % (78051/78 051)*100	20%	<p><u>Formularios/Fi</u> chas Depto. Técnico del Servicio</p> <p><u>Base de Datos/Softwar</u> e Depto. Programación Física y Control</p>	4	4
<p>•Financiamiento y Gestión de Proyectos y Programas urbanos -Programas Concursables »Pavimentos Participativos</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>5 Porcentaje de Kilómetros lineales de pavimentos participativos construidos en relación a lo</p>	<p>( kilómetros lineales de pavimentos participativos construidos en el año t/Kilómetros</p>	106 % (18/17)*1 00	100 % (25/25)*1 00	104 % (26/25)*1 00	70 % (16/23)*10 0	100 % (24/24)*10 0	100 % (18/18)*1 00	10%	<p><u>Base de Datos/Softwar</u> e Depto. Técnico</p>	5	5

	programado Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	lineales programados)* 100										
•Institucional	<u>Economía/Proceso</u>  6 Porcentaje de Ingresos por venta de activos en relación a la meta presupuestaria  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Monto efectivo por venta de activos año t/Monto de la meta presupuestaria por venta de activos año t)*100	236.7 % (46089.0/ 19475.0)*	793.8 % (87566.0/ 11032.0)*	115.0 % (530592.0 /461343.0 ) *100	113.0 % (167535.0/ 148244.0)*	133.0 % (197185.0/ 148244.0)*	100.0 % (286227.0 /286227.0 ) *100	10%	Formularios/Finchas Ley de Presupuestos de año e informe de ejecución presupuestaria	6	
•Institucional	<u>Economía/Proceso</u>  7 Porcentaje recaudado de la cartera hipotecaria en relación a la meta presupuestaria  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Monto efectivo recaudado por cartera hipotecaria año t/Monto de la meta presupuestaria por recaudación de cartera hipotecaria año t)*100	116.6 % (1908381. 0/163727 7.0)*100	108.1 % (2115800. 0/195668 0.0)*100	97.2 % (2311850. 0/237789 0.0)*100	47.4 % (1173736.0 /2477146.0 ) *100	85.0 % (2123169.1 /2497846.0 ) *100	80.0 % (1775231. 2/221903 9.0)*100	10%	Formularios/Finchas Ley de Presupuestos de año e informe de ejecución presupuestaria	7	

Notas:

1 Se entiende por Subsidio otorgado aquel que corresponde a la entrega material del Certificado de Subsidio a cada beneficiario.-

2 El tiempo que se considera para los efectos del indicador va desde la publicación de la nómina de los seleccionados en el Diario Regional al momento en que se contrata la Asistencia Técnica, por parte del depto. Técnico.-

3 Los gastos que se han considerado en los contratos de Vialidad corresponden a egresos de las obras físicas propiamente tal : pavimentos completos, puentes y obras de arte.- A ello se suman los gastos por conceptos de gastos varios correspondientes al proyecto ( ensayos, inspectores a honorarios, movilización, etc. ), vale decir, se ha considerado el total de los gastos del proyecto

4 Los gastos que aquí se consideran corresponden a las obras físicas de 3 contratos nuevos y un contrato de arrastre, a los cuales se suman gastos varios, ensayos, etc., es decir, son valores que corresponden al total de los proyectos considerados.

5 Se entiende por kilómetro pavimentado el kilómetro construido en materialidad de hormigón o asfalto según sea el caso, con todas sus obras incluidas : calzada, aceras , soleras y algunas obras de arte adicionales.-

Supuesto Meta:

1 La meta se ha enfocado en base a la estimación presupuestaria dada por el Nivel central del MINVU para el 2005.-

2 Se parte del supuesto que una buena cantidad de Asistencia Técnica será contratada en forma directa por las Entidades Organizadoras.- En todo caso, este valor podría subir si el número de Subsidios implica contratos de la Asistencia Técnica con Resolución con Toma de Razón por la Contraloría Regional.

3 Los gastos se han considerado en base al valor faltante del contrato a pagar.- Si bien la obra físicamente se termina el año 2004, queda un saldo por cancelar, el cual se hará a principios del próximo año.-

4 la meta se ha se ha descrito en base a la terminación de 3 contratos nuevos y a los valores de arrastre de otro.

5 La meta se ha tomado bajo el supuesto de la terminación de los contratos durante el año 2005 del Llamado N° 13 de Programa de pavimentos Participativos y la contratación del llamado N° 14

6 Se parte de la base del supuesto de la recuperación de terrenos aportados en venta a las Municipalidades para materializar el Programa de Fondos Concursables para Proyectos Solidarios de Viviendas.

7 Baja en la recuperación po extinciones de deudas y reprogramaciones